

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G403 - Fundamentos de Administración de Empresas

Grado en Relaciones Laborales

Curso Académico 2021-2022

| 1. DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | | |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------|----------------------|-----------------|
| Título/s | Grado en Relaciones Laborales | | | Tipología v Curso | Básica. Curso 1 |
| Centro | Facultad de Derecho | | | | |
| Módulo / materia | MATERIA ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA Y DEL TRABAJO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA | | | | |
| Código y denominación | G403 - Fundamentos de Administración de Empresas | | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Cuatrimestre | Cuatrimestral (2) | | |
| Web | | | | | |
| Idioma de impartición | Español | English friendly | No | Forma de impartición | Presencial |

| | |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Departamento | DPTO. ADMINISTRACION DE EMPRESAS |
| Profesor responsable | ELISA PILAR BARAIBAR DIEZ |
| E-mail | elisa.baraibar@unican.es |
| Número despacho | Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (E235) |
| Otros profesores | |

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las distintas áreas funcionales y los conocimientos necesarios para desarrollar la labor profesional en ellas.
- Alcanzar un conocimiento general de los problemas implícitos en la gestión y dirección de una empresa.

4. OBJETIVOS

| |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Comprender la naturaleza y las funciones de las empresas como forma de organizar la actividad económica |
| Descripción de las áreas funcionales y las exigencias formativas que requiere la actividad profesional en ellas |
| Conocimiento general e interpretación (con alto grado de agregación) de la información que genera la empresa |

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

| CONTENIDOS | |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | <p>BLOQUE TEMÁTICO 1: NATURALEZA ECONÓMICA DE LA EMPRESA</p> <p>1.1.- La organización de la actividad económica: empresa y mercado</p> <p>1.2.- Distintas aproximaciones a la función de la empresa</p> <p>1.3.- La empresa como sistema</p> <p>1.3.1. Subsistema Real: aprovisionamiento, producción y comercialización</p> <p>1.3.2. Subsistema financiero: inversión y financiación</p> <p>1.3.3. Subsistema directivo: planificación, organización, dirección e información y control</p> <p>1.4.- La empresa y la producción en equipo</p> <p>1.5.- Los costes de la organización de la actividad económica en la empresa: El problema de la forma eficiente</p> |
| 2 | <p>BLOQUE TEMÁTICO 2: LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA</p> <p>2.1.- La concepción clásica de los objetivos de la empresa: Maximización del beneficio</p> <p>2.2.- La dirección y los objetivos</p> <p>2.3.- Los objetivos en la teoría de la organización</p> <p>2.4.- La creación de valor como objetivo</p> <p>2.5.- Sostenibilidad</p> |
| 3 | <p>BLOQUE TEMÁTICO 3: LA EMPRESA Y EL ENTORNO</p> <p>3.1.- El entorno de la empresa: Perspectiva histórica</p> <p>3.2.- Relación entre la empresa y su entorno</p> <p>3.3.- La integración de la empresa en su entorno</p> <p>3.4.- Responsabilidad social y factor ambiental</p> |
| 4 | <p>BLOQUE TEMÁTICO 4: EL EMPRESARIO. ANÁLISIS DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA</p> <p>4.1.- Evolución histórica de la figura del empresario</p> <p>4.2.- El papel del empresario en la economía actual</p> <p>4.3.- La función de los directivos: Separación de propiedad y control</p> <p>4.4.- Influencia de la regulación: Sociedades y empresas</p> |
| 5 | <p>BLOQUE TEMÁTICO 5: FORMAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL</p> <p>5.1.- El proceso de desarrollo de la empresa</p> <p>5.2.- El proceso de diversificación</p> <p>5.3.- La integración vertical</p> <p>5.4.- La cooperación empresarial</p> <p>5.5.- El proceso de globalización</p> |
| 6 | <p>BLOQUE TEMÁTICO 6: INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA</p> <p>6.1.- Información de la empresa: Balance, cuenta de resultados e informe anual de actividad</p> <p>6.2.- Actividad económica y financiera</p> <p>6.3.- Indicadores: Concepto de ratio, tipos e interpretación</p> <p>6.4.- Diagnóstico de la situación de una empresa</p> |

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

| Descripción | Tipología | Eval. Final | Recuper. | % |
|---------------------------------|----------------|-------------|----------|---------------|
| Examen bloques 1 y 2 | Examen escrito | No | Sí | 15,00 |
| Examen bloques 3 y 4 | Examen escrito | No | Sí | 15,00 |
| Examen bloque 5 | Examen escrito | No | Sí | 5,00 |
| Seguimiento | Otros | No | No | 20,00 |
| Análisis de una empresa (grupo) | Trabajo | No | No | 10,00 |
| Examen teórico de recuperación | Examen escrito | No | Sí | 0,00 |
| Examen práctico | Examen escrito | Sí | Sí | 35,00 |
| TOTAL | | | | 100,00 |

Observaciones

La evaluación continua exige un sistema complejo con las siguientes pruebas:

1. Evaluación continuada

- Pruebas teórico/prácticas: 3 exámenes individuales y un trabajo de grupo.
- Seguimiento de la atención y participación en clase mediante pruebas/tareas/actividades en el transcurso del curso. La naturaleza de estas pruebas (no revisables individualmente) es variada: test de autoevaluación, tareas y otras actividades docentes. En todas ellas ha de figurar el nombre del alumno que la realiza. Se entregarán normalmente de manera telemática a través de Moodle.

La evaluación continua se considera superada cuando el alumno obtiene una media superior a 5 (media ponderada de la nota de cada prueba por su ponderación). Si la nota es superior a 4 el alumno podrá compensarla con el examen práctico final (hay que tener en cuenta que para compensar un 4 en la evaluación continuada que pondera un 65% es necesario sacar una nota mayor o igual a 6,85 en el examen práctico final ya que pondera un 35%).

La evaluación continuada no puede superarse por temas o parcialmente. Es decir, si no se supera la evaluación continuada el alumno tendrá que realizar el examen teórico de recuperación completo.

2. Evaluación final que consta de:

- Examen final teórico consistente en un test sobre los temas 1 a 5 (realizado de manera presencial o si las circunstancias sanitarias lo requieren, de manera no presencial). A dicho test han de presentarse los alumnos que no hayan superado la evaluación continua o aquellos alumnos con nota superior a 4 en la evaluación continua que deseen subir nota. Los alumnos que se presenten a subir nota mantendrán la nota anterior en el caso de no superarla en dicho examen. La nota de este examen pondera un 35%, que corresponde a la parte de la evaluación continua recuperable (15% temas 1 y 2, 15% temas 3 y 4 y 5% tema 5) de la nota.
- Examen práctico final (realizado de manera presencial o si las circunstancias sanitarias lo requieren, de manera no presencial) al que deben presentarse todos los alumnos con una ponderación en la nota final del 35%. Para superar esta examen la nota ha de ser superior a 5 y las notas superiores a 4 podrán compensarlas con la nota de la evaluación continua o con la del examen teórico final.

La nota final que figura en actas será:

- Convocatoria ordinaria: nota media ponderada, un 65% de la evaluación continua o examen teórico final con el trabajo de grupo y la participación en clase (35% examen teórico, 10% trabajo de grupo y 20% participación en clase) y un 35% la nota del examen práctico final. Para superar la asignatura es necesario sacar una nota mayor o igual a 4 en cada una de las dos partes y una media ponderada total mayor o igual a 5. Si un alumno saca en una de las partes una nota inferior a 4 no superará la asignatura aunque la media ponderada total sea mayor de 5, figurando en actas con la nota 4,5.
- Convocatoria extraordinaria. Los alumnos han de realizar un examen teórico tipo test que pondera un 35% y un examen práctico que pondera un 35% completando la nota con la participación en clase 20% (no recuperable) y el trabajo de grupo 10% (no recuperable). Estos exámenes se realizarán de manera presencial o si las circunstancias sanitarias lo requieren, de manera no presencial. Se mantiene la obligación de obtener una nota superior a 4 en el examen teórico y en el práctico para superar la asignatura. (Importante: No se guardan las notas de las pruebas recuperables de la evaluación continua, ni de los exámenes de teoría y practica finales de la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria).

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

Los alumnos matriculados a tiempo parcial que renuncien por escrito a la evaluación continua al inicio del cuatrimestre se presentarán tanto en la convocatoria ordinaria como en la convocatoria extraordinaria a un examen teórico (65%, que constará de preguntas tipo test y preguntas a desarrollar) y a un examen práctico (35%) en las mismas circunstancias (presencial o no presencial) que el resto de estudiantes.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

CUERVO, A. (director) (2008): "Introducción a la Administración de Empresas". 6ª ed. Civitas, Navarra.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.